

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15633 ALICANTE

Que en este Juzgado de 1.^a Instancia número Once de los de Alicante se sigue expediente para la declaración de fallecimiento, bajo el núm. 1995/2014, a instancias de doña María Luz y doña Encarnación Diez Soler, familiares del presunto fallecido (hijas de la hermana de la mujer de su hijo), por desconocerse dónde y cuándo falleció y no constar inscrito el fallecimiento, de don Manuel Rubio Mira, nacido el año 1879, en Alicante, vecino de esta localidad, ignorándose su actual paradero, habiendo recaído resolución de esta fecha por la que se ha acordado dar a conocer la existencia del procedimiento anunciando la desaparición para que las personas que pudieran tener noticias del ausente lo participen al Juzgado.

Alicante, 4 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160015672-2